

ESTUDIOS CLÁSICOS

Investigación



José Miguel Baños (coord. ed.)

**Álvaro Cancela Cilleruelo, Eveling Garzón Fontalvo,
Pedro Riesco García, Cristina Tur Altarriba,
Iván López Martín, M^a Isabel Jiménez Martínez,
Guillermo Salas Jiménez**

Nueva gramática de la lengua latina:

fonética, morfología, sintaxis y pragmática

**Guillermo
Escolar**
E D I T O R

La edición de este libro ha sido financiada por la Agencia Estatal de Investigación en el marco del proyecto PID2021-125076NB-C42 (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).

1ª edición, 2026

© Los autores de sus respectivos trabajos

© Sociedad Española de Estudios Clásicos

C/ Serrano 107

28006 Madrid

<http://estudiosclasicos.org>

ISBN: 978-84-09-88459-9

Depósito legal: M-22299-2026

© Guillermo Escolar Editor S.L.

Calle Princesa 31, planta 2, puerta 2

28008 Madrid

info@guillermoescolareditor.com

www.guillermoescolareditor.com

ISBN: 979-13-87789-77-0

Depósito legal: M-22299-2026

Diseño de cubierta: Javier Suárez

Maquetación: Equipo de Guillermo Escolar Editor

Impreso en España / Printed in Spain

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

PRÓLOGO

La *Nueva gramática de la lengua latina: fonética, morfología, sintaxis y pragmática* que el lector tiene en sus manos es el resultado de un encargo que nos hizo, en mayo de 2024, la Sociedad Española de Estudios Clásicos, presidida por Eugenio Luján. En realidad, hacía años que Antonio López Fonseca, secretario del Consejo Editorial de la SEEC, me venía persiguiendo e instando a redactar una gramática latina actualizada, pensada como libro de apoyo en la enseñanza secundaria, pero, sobre todo, como manual de consulta para los alumnos de filología clásica de las universidades españolas.

Con este doble objetivo en mente, encargué a siete jóvenes profesores una primera versión de sus respectivos capítulos en la que intentaran reflejar, en la presentación misma de los contenidos, ese doble nivel (elemental y avanzado) de lectura. La tarea no resultó fácil y los resultados no del todo satisfactorios. Al final, tomando como modelo la *Nueva gramática de la lengua española. MANUAL*, publicada en 2010 por la Real Academia Española (y que era a su vez un compendio de dos extensos volúmenes publicados un año antes con el mismo título), hemos optado por redactar, en esta primera entrega, y con una extensión similar, un manual universitario que ofrezca de forma resumida, actualizada y precisa, los contenidos fundamentales de la fonética y fonología, de la morfología, de la sintaxis y de la pragmática del latín. Y, como hizo la propia RAE un año después con su *Nueva gramática BÁSICA de la lengua española* (2011), esperamos en el futuro ofrecer una versión resumida y escolar de esta *Nueva gramática de la lengua latina*, pensada ya específicamente, en el fondo y en la forma, para la enseñanza secundaria y para quienes se inician en el estudio y traducción de la lengua de Cicerón y Virgilio.

De todos modos, la coincidencia del título de nuestra *Gramática* con la de la RAE no es casual, sino que está, además, justificada desde un punto de vista conceptual y metodológico. La *Nueva gramática* de la RAE (en sus tres versiones sucesivas) es el resultado de un largo y ambicioso proyecto, fruto de la colaboración de un grupo destacado de lingüistas y del consenso de las distintas Academias de la lengua española a la hora de fijar la terminología y de abordar la descripción misma de las estructuras y unidades básicas de la lengua española. Esa misma terminología y esas mismas perspectivas de análisis están presentes en la *Nueva gramática de la lengua latina*: desde los

conceptos básicos de fonética y morfología, a la necesidad de distinguir entre funciones semánticas, sintácticas y pragmáticas o entre distintos niveles de la oración (argumentos, adjuntos, disjuntos). De este modo, además, intentamos superar un cierto desencuentro en la enseñanza gramatical del latín y del español en nuestro país: tanto en la enseñanza secundaria como en la universidad nuestros alumnos se quejan con frecuencia, cuando no muestran su sorpresa, por el hecho de que se utilicen terminologías distintas y a veces explicaciones contradictorias para los mismos fenómenos o para cuestiones gramaticales similares en dos lenguas que son en el fondo, desde una perspectiva diacrónica, la misma.

Pero el adjetivo «nueva» tiene, además, una justificación por sí mismo, ya que define la naturaleza –la novedad– de esta gramática. Por limitarnos a la fonética y la morfología latinas en lengua española, la *Fonética latina* de Bassols (con el añadido novedoso de la «Fonemática» de Mariner) es de 1962; de 1966 es la primera edición de la *Iniciación a la fonética, fonología y morfología latinas* de Molina Yébenes; los *Elementos de fonética y de morfología latinas* de Monteil son la traducción de una obra publicada originariamente en francés en 1970, y la obra más reciente, la *Introducción a la morfología latina* de Beltrán, es de finales del siglo pasado (1999). Se hacía, necesario, por tanto, un manual actualizado de fonética, fonología y morfología latinas en el que se tuvieran en cuenta, entre otras, obras tan importantes como las de Baldi (2002²), Meiser (2010³), Clackson y Horrocks (2007), Weiss (2020²) o De Melo (2024). En el apartado de «orientaciones bibliográficas» (pp. 601-607) los autores comentan estas y otras fuentes fundamentales en las que se han apoyado para la redacción de los cuatro primeros capítulos y ofrecen, además, una bibliografía complementaria para que el lector pueda profundizar en no pocos aspectos y contenidos que, en un manual de esta naturaleza, se presentan necesariamente de manera resumida o esquemática.

La situación es cualitativamente distinta en el caso de la sintaxis: la *Sintaxis Latina*, que tuvo el privilegio de coordinar, es de 2021 (con una segunda edición revisada y ampliada de 2023) y los dos volúmenes de la monumental *Oxford Latin Syntax* de Pinkster son de 2015 y 2021, respectivamente. Desde esta perspectiva podría decirse que los cuatro capítulos finales de esta *Nueva gramática* son una versión reducida, sobre todo, de la primera de las obras citadas. Lo cual ya en sí mismo no deja de ser un logro desde un punto de vista didáctico: reducir en extensión a una quinta parte el millar de páginas de los dos volúmenes de la *Sintaxis Latina*. Pero dichos capítulos son algo más que un resumen. Por solo señalar los dos aspectos más novedosos con respecto a la *Sintaxis Latina*, en el capítulo 5 de la *Nueva gramática* la sintaxis nominal y de la oración simple no se

organiza siguiendo un criterio formal (no hay una descripción pormenorizada de los valores de cada caso, de los adverbios o de los sintagmas preposicionales) sino funcional: se parte de las funciones sintácticas (Sujeto, Objeto, Objeto Indirecto, etc.) y se describen y explican en cada una de ellas sus posibilidades de expresión (casos, preposiciones, adverbios, etc.). En el polo opuesto, el capítulo final de esta gramática («Pragmática y discurso») es, en realidad, la primera descripción sistemática en español de aspectos que en nuestra *Sintaxis Latina* estaban tratados de forma dispersa e incompleta en capítulos específicos sobre los adverbios y partículas, los pronombres, la voz, el tiempo, la modalidad o el orden de palabras.

Con los cambios sucesivos en los planes de estudio universitarios del grado de filología clásica en España, la lingüística ha visto reducida su centralidad hasta el punto de que algunos alumnos acaban sus estudios sin haber cursado una sintaxis, una fonética o una morfología latinas. Sin embargo, es obvio que cualquier filólogo clásico que se precie debe adquirir unos conocimientos sólidos en estas disciplinas lingüísticas para poder enfrentarse con garantías a la traducción y comentario de cualquier texto en latín. Este es, en definitiva, el objetivo último de nuestra gramática: ofrecer a los estudiantes de filología clásica un manual de referencia y consulta obligada, donde se describen, explican y analizan, actualizados, los contenidos fundamentales de estas materias lingüísticas.

Con este objetivo presente, como coordinador y editor de la obra, he intentado en todo momento que los distintos capítulos, aun respetando el estilo propio de cada autor, presentaran un tono expositivo común, en el que primara la claridad y precisión sobre la erudición, el detalle o la discusión teórica. En todo caso, de haberlo conseguido, el mérito es exclusivo de los siete autores, todos ellos jóvenes profesores universitarios, que han participado, por este orden, en la redacción de los distintos capítulos y que son los verdaderos *auctores* de esta *Gramática*: Álvaro Cancela Cilleruelo (UCM, Madrid), Eveling Garzón Fontalvo (Salamanca), Pedro Riesco García (Alicante), Cristina Tur Altarriba (Salamanca), Iván López Martín (UCM, Madrid), M^a Isabel Jiménez Martínez (UAM, Madrid) y Guillermo Salas Jiménez (Granada). Siempre receptivos a cualquier sugerencia o comentario, no tengo más que palabras de agradecimiento por su buen hacer, rigor y disponibilidad.

Con ellos, estoy convencido, los estudios de lingüística latina en España van a quedar en muy buenas manos.

José Miguel Baños
Tres Cantos, 16 de abril de 2026

ABREVIATURAS Y CONVENCIONES

a. C.: antes de Cristo
A: argumento
AA: Ablativo Absoluto
AALE: Asociación de Academias de la Lengua Española
abl.: ablativo
ac. / acus.: acusativo
AcI: Acusativo con Infinitivo
AFI: Alfabeto Fonético Internacional
C: consonante
ca.: *circa* (ante fechas aproximadas)
cap.: capítulo
cf.: *confer*, *confróntese*, *compárese*
coord.: coordinador
CT: *consecutio temporum*
d. C.: después de Cristo
dat.: dativo
decl.: declinación
DI: discurso indirecto
ed. / eds.: editor, editores
e.g.: *exempli gratia*, por ejemplo
etc.: etcétera
f. / fem.: femenino
FOC.CMPLJ: Foco Complejo
FOC.EXP: Foco Expansivo
FOC.REST: Foco Restrictivo
FS: Función Semántica
FUTTÓP: Futuro Tópico
FV: forma(s) verbal(es)
gen.: genitivo
gr.: griego
ibid.: *ibidem*, ahí mismo (en la cita mencionada con anterioridad)
i.e.: *id est*, es decir
ide.: indoeuropeo/a(s)

lit.: literalmente
 IPA: International Phonetic Alphabet
 km.: kilómetro(s)
 L: (consonante) líquida
 m. / masc.: masculino
 n. / neutr.: neutro
 NcI: Nominativo con Infinitivo
 NGLE: *Nueva Gramática de la Lengua Española*
 nom.: nominativo
 O: (consonante) oclusiva
 O: Objeto
 op. cit.: *opus citatum*, obra citada
 p. / pp.: página(s)
 p. ej.: por ejemplo
 p.: persona
 pl.: plural
 prep.: preposición, preposicional
 RAE: Real Academia Española
 s. / ss.: siglo(s)
 ss.: siguientes (referido a las páginas).
 S: Sujeto
 SAdj: sintagma adjetival
 SAdv: sintagma adverbial
 sg.: singular
 SN: sintagma nominal
 SOV: Sujeto-Objeto-Verbo
 SP: sintagma preposicional
 SPrep: sintagma preposicional
 SVO: Sujeto-Verbo-Objeto
 v: verbo
 V: vocal (o diptongo)
 v. gr.: por ejemplo
 vid.: véase
 vs.: *versus*, en oposición a
 voc.: vocativo

CONVENCIONES

En los capítulos de fonética y morfología latinas, se ha notado sistemáticamente la cantidad larga de las vocales en la penúltima sílaba (para facilitar así

al lector la correcta acentuación de las palabras latinas) y en la última sílaba, porque la cantidad vocálica puede tener valor distintivo desde un punto de vista morfológico. Si no hay notación en las dos últimas sílabas, se entiende que la cantidad vocálica es breve. De todos modos, de manera excepcional, cuando lo requiera la exposición, por énfasis o contraste, se señalará también la cantidad breve de determinadas desinencias nominales o verbales.

Con carácter general, las evoluciones fonéticas se marcan con el signo >, mientras que los procesos morfológicos con →. Cuando en dichos procesos una forma latina presenta un asterisco *, quiere decir que se reconstruye pero no está documentada en los textos.

Se usan comillas dobles para la traducción de los textos latinos, para citas y para algunas expresiones, mientras que las comillas simples se limitan únicamente a enmarcar el significado de una palabra (p. ej. *mittere* ‘enviar’).

Se ha intentado evitar el uso excesivo de mayúsculas en los términos gramaticales, salvo en el caso de las funciones sintácticas (Sujeto, Objeto), semánticas (Causa, Agente, Manera, etc.) pragmáticas (Tópico, Foco), o de categorías verbales (Persona, Número, Voz, Diátesis, etc.) por considerar que la minúscula podría inducir a ambigüedad en determinados casos.

Se usa la negrita en dos contextos fundamentales: para destacar términos y conceptos fundamentales de un (sub)apartado y para ayudar al lector a visualizar las palabras objeto de comentario en cada ejemplo latino, evitando en todo momento el subrayado.

El signo / sirve para señalar la separación de versos latinos; # marca el cambio de locutor en los textos dialogados, y § indica sección dentro de un capítulo.

Las referencias a los autores latinos y a las obras citadas siguen, siempre que ha sido posible, el sistema de abreviaturas del *Thesaurus Linguae Latinae*. De todos modos, en el índice final de pasajes (pp. 631-642) se recogen desarrollados los nombres de todos los autores citados. A la hora de citar los ejemplos latinos, siempre en cursiva, hemos seguido las normas de puntuación del español y empleado la mayúscula (en el texto latino y en la traducción) después de punto.

Las traducciones de los textos latinos son de los propios autores de los capítulos, aunque se han apoyado y utilizado en ocasiones traducciones de referencia de distintas colecciones (Gredos, Alianza, Akal, Alma Mater, Ediciones Clásicas, etc.), adaptadas en su caso cuando no resultaban transparentes desde el punto de vista del análisis sintáctico que se pretendía ilustrar.